

CORRECCION de errores de la Orden de 28 de diciembre de 1968 por la que se aprueba el expediente de oposiciones a cátedras de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media convocadas por Orden de 18 de diciembre de 1967 y se nombra a los opositores aprobados.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 48, de fecha 25 de febrero de 1969, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 2900, segunda columna, apartado 4.º-14, donde dice: «17 de octubre de 1936», debe decir: «17 de octubre de 1926».

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 5 de marzo de 1969 por la que se resuelve el concurso de meritos convocado para cubrir plazas vacantes en la plantilla del Cuerpo Nacional Veterinario.

Ilmos Sres.: Convocado en 16 de enero del año en curso («Boletín Oficial del Estado» del 22) concurso de traslados entre Inspectores Veterinarios del Cuerpo Nacional para cubrir las siguientes vacantes:

Tres plazas de inspectores Veterinarios en la Subdirección General de Industrias Agrarias.

Tres plazas de Inspectores Veterinarios en la Secretaría General Técnica de este Ministerio.

Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería de Guadalajara

Inspección Veterinaria de la Frontera de Valencia de Alcántara (Caceres).

Inspección Veterinaria del Matadero de Mérida (Badajoz).

Inspección Veterinaria del Matadero de Frigsa, en Lugo.

Seis plazas de Técnicos en el Patronato de Biología Animal, distribuidas en la forma siguiente:

Una plaza de Técnico en el Servicio de Contrastación en la especialidad de «Virus y Serología»

Una plaza de Técnico en el Servicio de Patología en la especialidad de «Parasitología y Hematologías».

Dos plazas de Técnicos en el Servicio de Fisiozootecnia, en las especialidades de:

«Bioenergética, Bioquímica y Nutrición».

«Control del Rendimiento y Tecnología industrial».

Dos plazas de Técnicos en el Servicio de Inseminación Artificial Ganadera en las especialidades de:

«Tecnología de la Inseminación»

«Bioquímica y Fisiocquímica».

Vistas las solicitudes presentadas, examinados los alegados y teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en los peticionarios,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Dirección General de Ganadería, ha tenido a bien disponer:

1.º Se destina a la plaza de Inspector Veterinario en la Secretaría General Técnica a don Santiago Hernández González -A06AG143-, que cesa en la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería de Segovia.

2.º Se destina a la plaza de Técnico de «Virus y Serologías» del Servicio de Contrastación a don Diego Dualde Pérez -A06AG179-, que la venía desempeñando interinamente.

3.º Se destina a la plaza de Técnico de «Parasitología y Hematología» del Servicio de Patología a don José María Tarazona Vilas -A06AG170-, que cesa en la plaza de Técnico en Valoración y Contrastación de Vacunas, Antígenos y Conservación de Patrones Biológicos.

4.º Se destina a la plaza de Técnico de «Bioenergética, Bioquímica y Nutrición» del Servicio de Fisiozootecnia a don José Rico Lenza -A06AG172-, que cesa en la Jefatura del Negociado de Contrastación de la Sección del mismo nombre.

5.º Se destina a la plaza de Técnico de «Control del Rendimiento y Tecnología industrial» del Servicio de Fisiozootecnia a don Alberto San Gabriel Closas -A06AG187-, que la venía desempeñando interinamente.

6.º Se destina a la plaza de Técnico de «Bioquímica y Fisiocquímica» del Servicio de Inseminación Artificial Ganadera a don Saturnino Gómez Recas -A06AG195-, que cesa en la Jefatura del Negociado de Campañas de la Sección de Epizootología y Campañas.

El concurso para las restantes plazas se declara desierto, por no haber sido solicitadas o no reunir los peticionarios las condiciones exigidas en el artículo segundo del Decreto 1565 de 1959, de 18 de septiembre.

Los Inspectores Veterinarios nombrados se posesionarán de sus cargos dentro de los plazos reglamentarios, que para los que supone cambio de residencia será de treinta días.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 5 de marzo de 1969.

DIAZ-AMBRONA

Ilmos Sres. Subsecretario del Departamento y Director general de Ganadería.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 5 de marzo de 1969 por la que se nombra Jefe del Sector Aéreo de Tenerife al Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don Segundo Fernández Rodríguez

Nombro Jefe del Sector Aéreo de Tenerife al Coronel del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio de Vuelo, don Segundo Fernández Rodríguez.

Madrid, 5 de marzo de 1969.

LACALLE

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se anuncia concurso para la provisión de cinco plazas de Teniente, vacantes en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.

Vacantes en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara cinco plazas de Teniente, se anuncia su provisión a concurso entre Tenientes de las Armas y Cuerpos de los tres Ejércitos y de la Guardia Civil.

Dichas vacantes están dotadas con los emolumentos siguientes:

a) Sueldo, trienios y pagas extraordinarias a que el concursante tenga derecho por su empleo y años de servicio.

b) Gratificación de residencia, 150 por 100 de sueldo y trienios referidos a importes vigentes hasta el 31 de diciembre de 1968.

c) Gratificación servicios ordinarios de carácter periódico mensual, grupo E (factor 1,3)

d) Complemento personal, consistente en la diferencia entre la suma de sueldo y trienios actuales y la de los apartados b) y c).

e) Complemento de responsabilidad derivada del destino. De mando de Unidades armadas (factor 1,2).

f) Indemnización familiar que le corresponda.

g) Indemnización de vestuario, doble.

h) Los complementos y premios particulares que les afecten.

Las instancias, en las que se harán constar el estado civil del interesado y número de hijos, si los hubiere, serán dirigidas al excelentísimo señor Director general de Plazas y Provincias Africanas (Presidencia del Gobierno) por conducto reglamentario, siendo el plazo de admisión de las mismas el de veinte días naturales, contando a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ir acompañadas de la siguiente documentación:

1. Ficha-resumen que preceptúan las disposiciones para la redacción de hojas de servicios, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 («Diario Oficial» número 73), e

informe del Primer Jefe del Cuerpo o Unidad a que pertenezca el solicitante.

2. Certificado acreditativo de no padecer lesiones de tipo tuberculoso, de carácter evolutivo, sean o no bacilíferas, así como no presentar desviación acentuada de la normalidad psíquica, de tipo caracterológico o temperamental.

3. Cuantos documentos consideren oportuno aportar en justificación de los méritos que aleguen.

El hecho de acudir al concurso representa, en su caso, la obligación de desempeñar el destino por una campaña mínima de veinte meses ininterrumpidos, transcurridos los cuales tendrá derecho el que resulte destinado a cuatro meses de licencia reglamentaria, en la forma que determinan las disposiciones vigentes, percibiendo íntegramente sus emolumentos.

Los gastos de viaje de incorporación y regreso, así como los de las licencias reglamentarias, serán por cuenta del Estado, tanto para los designados como para los familiares a su cargo, con sujeción además a lo establecido en las disposiciones legales vigentes.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumplan las condiciones exigidas en el presente concurso, o bien declararlo desierto si lo estima conveniente.

Madrid, 3 de marzo de 1969.—El Director general, Eduardo Junco Mendoza.—Conforme: Inés Carrera.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ayudante de Obras Públicas en la novena Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Zamora

Esta Subsecretaria ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Servicio: Novena Jefatura Regional de Transportes Terrestres.

Residencia: Zamora.

Cuerpo a que corresponde: Ayudante de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaria del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta, deberá solicitarse y obtener el reingreso.

Madrid, 28 de febrero de 1969.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una plaza de Ayudante de Obras Públicas en la Junta del Puerto de Alicante

Esta Subsecretaria ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Servicio: Junta del Puerto de Alicante.

Residencia: Alicante.

Cuerpo a que corresponde: Ayudantes de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaria del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Pertenecer al citado Cuerpo, en cualquier situación administrativa incluso en expectativa de ingreso en el mismo.

De adjudicarse a funcionario perteneciente al Cuerpo, la plaza se servirá en situación de supernumerario por corresponder a Organismo autónomo.

Madrid, 28 de febrero de 1969.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Delineante de Obras Públicas en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, con residencia en Sevilla

Esta Subsecretaria ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Servicio: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Residencia: Sevilla

Cuerpo a que corresponde: Delineantes de Obras Públicas. Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaria del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta, deberá solicitarse y obtener el reingreso.

Madrid, 1 de marzo de 1969.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Barcelona por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso libre para la provisión de dos plazas de Listero, vacantes en la plantilla de esta Junta.

Lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso libre para la provisión de dos plazas de Listero, vacantes en la plantilla de esta Junta.

Admitidos:

D. Angel Viñolo Gómez.
D. Pedro Pozo Ramírez.
D. Florido Martí Baiges.
D. Ezequiel Carvo Crespo.
D. Jesús Herranz Floria.
D. Santiago Rodero Rodero.
D. Jerónimo Pastor Blanca.

Excluidos:

Ninguno.

Los interesados podrán interponer ante el Presidente de la Junta del Puerto de Barcelona la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo contra cualquier circunstancia que consideren lesiva a sus intereses en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta lista.

Se señala el día 15 de abril, a las diez horas, para el desarrollo de las pruebas de aptitud en el edificio de esta Junta, Puerta de la Paz, 1.

Barcelona, 3 de marzo de 1969.—El Presidente, Arturo Suqué Puig.—1.327-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 20 de febrero de 1969 sobre modificación de la convocatoria para la provisión de plazas de Maestros en el Laboratorio de «Cálculo electrónico con el ordenador IBM 1620 y 1622» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

(lmo. Sr. Por Orden ministerial de 26 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio) han sido anunciadas a concurso-oposición, entre otras, las plazas de Maestros de Laboratorio para los de «Electrónico con el ordenador IBM 1620» y «Cálculo electrónico con el ordenador IBM 1620 y 1622» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, y teniendo en cuenta que la provisión de las dos plazas corresponde exclusivamente al segundo de dichos Laboratorios. Este Ministerio ha resuelto:

1.º Que la referida Orden quede modificada en el sentido de anular la plaza para el Laboratorio «Electrónico con el ordenador IBM 1620» y aumentarla en el Laboratorio de «Cálculo electrónico con el ordenador IBM 1620 y 1622».

2.º Quienes deseen tomar parte en el mismo dispondrán de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente Orden, para solicitarlo del Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, cumpliendo los demás requisitos del concurso-oposición señalados en la mencionada Orden de 26 de junio de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

lmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.